

Guayaquil, Abril, 2 de 2013

A los accionistas de
MERCOTEC S.A.
Ciudad.

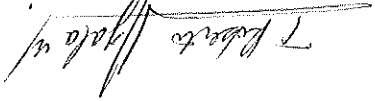
De conformidad con lo dispuesto en el art.321 de la Ley de Compañías y en calidad de
Comisario de la Compañía presento mi informe sobre el estudio y análisis de los
Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2012.

La Administración de la empresa se desenvuelve dentro de lo establecido en los
Estatutos Sociales y más leyes, además cumple con las resoluciones emanadas por la
Junta General de Accionistas.

Las transacciones y la Contabilidad correspondiente al ejercicio del año 2012, se
reflejan adecuadamente, y de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente
aceptados.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera
de MERCOTEC S.A., al 31 de Diciembre de 2012.

Atentamente,


ING. ROBERTO AYALA MENA.
COMISARIO.
CI.0906440284